

“CONSEJO DIRECTIVO”

**5 de octubre de 2009.
12 da. Sesión Ordinaria.
12 da. Reunión.**

En la ciudad de Santa Fe, a los 5 días del mes de octubre de dos mil nueve, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 12 da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Mario Schreider, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- | | | | |
|-------------------|-------------------|----------------------|-----------------|
| - Ing. Torres. | - Ing. Zucarelli. | - Ing. Scacchi. | - Ing. Loyarte. |
| - Ing. Morbidoni. | - Sr. Marega. | - Ing. Picatto. | - Srta. Estrade |
| - Lic. Arrillaga | - Ing. Bacolla. | - Srta. Pierrestegui | - Mag. Kieffer |
| - Srta. Franco. | - Dr. Cardona. | - Ing. Parma. | - HID Orue. |
| - PTC Bertone | | | |

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- | | | |
|---------------|---------------------|------------------|
| - PTC Maciel. | - Srta. Campanella. | - Srta. Alberto. |
|---------------|---------------------|------------------|

Sr. Decano: Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 12 da. Sesión Ordinaria del C.D del año 2009, donde pasaremos a la lectura y consideración de las Actas N° 10 correspondiente a la 10 ma. Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2009 y N° 11, correspondiente a la 11 ra. Sesión Ordinaria de fecha 7 de setiembre de 2009. Cabe recordar que el Acta N° 10 no fue aprobada en la Sesión pasada hasta tanto no se agregaran todos los actores que participaron del punto Homenajes y Manifestaciones. Se da lectura por Secretaría de los agregados al Acta N° 10 y se ponen a consideración para su aprobación.

No habiendo ninguna otra corrección ni agregados, se aprueban las Actas N° 10 correspondiente a la 10 ma. Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2009 y N° 11, correspondiente a la 11 ra. Sesión Ordinaria de fecha 7 de setiembre de 2009.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Continuando con el Orden del Día correspondiente, quiero en primer lugar pedir autorización al Cuerpo, para hacer una alteración el Orden del Día y tratar el D28, Expte. UNL N° 529.069 – FICH N° 51.474, donde el Ing. Julio César THEILER, Secretario de Relaciones Internacionales de la UNL eleva actuaciones relacionadas con la doble Titulación de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental en el marco del Acuerdo de Cooperación UNL-École des Ponts Paris Tech, el cual tiene despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos. Invitamos al Dr. Macor para que nos informe sobre las modificaciones incorporadas al citado Acuerdo.

Habiendo sido considerado el despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, donde proponen aprobar el Acuerdo de Cooperación UNL-École des Ponts Paris Tech, referido a la doble Titulación de Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental y con las aclaraciones efectuadas por el Dr. Macor y con la mejora en la redacción en el punto 2.2 y manteniendo el informe anual, aprobamos el mismo.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Continuamos con el Orden del Día correspondiente.

E1- Expte N° 377.479 y Agregados – Actuaciones referidas al Plan de Estudios de la Carrera de Perito Topo-Cartógrafo Universidad.

*** Tomado conocimiento**

E2- Expte N° 50.865 – Decanato – Remite a consideración del cuerpo, copia de la Resol. N° 504/09 de fecha 18/09/09, dictada por el Sr. Decano ad referéndum del CD por el cual se designa al Sr. FLEITA, Miguel Ángel Ricardo en un cargo de Ayudante Alumno.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

E3- Expte N° 50321 - Decanato – Remite a consideración del cuerpo, copia de la Resol. N° 503/09 de fecha 18/09/09, dictada por el Sr. Decano ad referéndum del CD por el cual se designa al Sr. NARDIN, Alejandro Raúl Sócrates en un cargo de Ayudante Alumno.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

E4 - Expte N° 51.391 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Graduados ante el Consejo Directivo de la FICH.

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

E5 - Expte N° 51.390 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la FICH.

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

E6 – Expte N° 51.498 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros No Docentes ante el Consejo Directivo de la FICH.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

E7 – Expte N° 51.392 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de la FICH.-

***Se reserva para su tratamiento sobre Tablas**

E8 –Expte N° 51.389 — Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Profesores ante el Consejo Directivo de la FICH.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas**

E9 - Expte. N° 52.103 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo para su consideración y aprobación la Propuesta de Creación de la Mención “Ambiental” del Doctorado en Ingeniería.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas.**

E10 – Expte. N° 52.102 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo para su consideración y aprobación el Proyecto de Carrera de “Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas.**

E11 – Expte. N° 52.104 — Secretario de Posgrado – Eleva al Cuerpo solicitud de aprobación del curso de posgrado con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, así como la asignación de las respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la citada Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E12 – Expte N° 52.108 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo solicitud de aprobación del curso de posgrado con validez para el Doctorado en Ingeniería y la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la citada Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E13 – Expte N° 52.109 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo solicitud de aprobación de la Propuesta de Tesis del Doctorado en Ingeniería (DI), de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la citada Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E14 – Expte N° 52.107 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) por la aprobación de cursos de posgrado, presentados por alumnos del Doctorado en Ingeniería de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la citada Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E15 – Expte N° 52.105 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo solicitud de aprobación de la Propuesta de Tesis de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E16 – Expte 52.106 – Secretario de Posgrado – Eleva propuesta realizada por el Comité Académico de la Maestría en Ingeniería en Recursos Hídricos, para la admisión a la Carrera de la Postulante Ing. María de los Milagros Vigetti.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E17 – Expte N° 52.099- Secretario de Posgrado –Eleva propuesta realizada por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería (DI) para la admisión de postulantes a dicha Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E18 – Expte N° 52.101 - Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo solicitud para que se reconozca a la Ing, Norma Marcela PICCOLI, como parte de los requerimientos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, la cantidad de seis (6) Unidades de Crédito Académico por la realización de su Seminario de Tesis.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E19 – Expte N° 52.100 – Secretario de Posgrado – Eleva al Cuerpo la propuesta realizada por el Comité Académico de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (MGIRH), para la admisión de postulantes a dicha Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

E20 – Expte N° 52.046 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia del Contrato por Servicios (de cuantía menor) en sus versiones en Inglés y español, entre esta Universidad y la United Nations Office for Project Services (UNOPS).

***Tomado conocimiento.**

E21 – Expte N° 51.121 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resolución del Sr Rector N° 577/09, por la cual se resuelve implementar el Programa de Mejoramiento del Ambiente de Control Interno (ProMACI) de la Universidad.

*** Tomado conocimiento.**

E22 – Expte N° 51.569 – Universidad– Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de la Resol. CS N° 193/09, por la cual resuelve disponer la creación de la carrera de pregrado “Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos” en el ámbito de la FICH.

*** Tomado conocimiento.**

E23 – Expte N° 51.586 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de la Resol. Rectoral N° 273/09 del 27 de julio de 2009, por la cual se da apertura a la Convocatoria 2010 del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación par Estudiantes de Carreras de Grado de la UNL.

*** Tomado conocimiento.**

E24 – Expte N° 51.914 – Secretaria Académica – Solicita el aval del Consejo Directivo a la “Jornada de Desarrollo de Videojuegos Santa Fe 2009”.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E25 – Expte N° 51.906 – Secretaria Técnica – Remite a conocimiento del cuerpo copia de la propuesta de acuerdo entre el “Consejo Federal de Inversiones” y la UNL, que tiene por objeto la participación de la UNL para “Estudio topográfico en traza acueducto regional Santiago del Estero – Santa Fe a realizarse en ambas provincias”.

***Tomado conocimiento.**

E26 – Expte N° 51.907 – Secretaria Técnica – Remite a conocimiento del cuerpo copia de la propuesta de acuerdo entre el “Club Náutico San Pedro” y la UNL que tiene por objeto la participación de la UNL para el “Análisis fluvio-morfológico de los cauces próximos al Club Náutico San Pedro, en la Provincia de Buenos Aires, y su influencia en la eventual reubicación del acceso a su dársena”.

***Tomado conocimiento.**

E27 – Expte N° 51.908 – Secretaria Técnica – Remite a conocimiento del cuerpo copia de la propuesta de acuerdo entre la “Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región (ADER) y el Gruppo di Volontariato Civile (GVC) ONLUS y la UNL que tiene por objeto la participación de la UNL en “Establecer el proceso de planta para el tratamiento y disposición de los residuos electrónicos provenientes de material informático en desuso, análisis toxicológicos de los componentes, posibles efectos sobre la salud humana, establecer sistema de riesgo y seguridad laboral para el proceso y capacitar a un grupo de 25 jóvenes en situación de vulnerabilidad y desventaja social para realizar el proceso de tratamiento de los residuos mencionados”

***Tomado conocimiento.**

E28 – Expte. N° 50.943 – Secretaria Académica – Solicita que se considere la asignatura “Erosión y Conservación de Suelos” optativa para la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.

*** Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

E29 – Expte. N° 51.961 – Mag. Ing. Maria del Valle MORRESI – Eleva informe de las actividades de interés institucional según el Art 11 de la Ord N° 3/01 para agentes de las Universidades Académicas que realizan actividades en relación de dependencia en otras instituciones ajenas al ámbito de la UNL

*** Tomado conocimiento**

E30 - Expte. N° 51.984 - Oficina de Concursos de la FICH- Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Interino para cubrir dos cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para tareas de Administrador de Linux Moodle en el Área de Educación a Distancia de nuestra Facultad .

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

E31 – Expte N°51.947 – Oficina de Concursos de la FICH- Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Interino para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple , para tareas de Corrector de Estilo en el Área de Educación a Distancia de nuestra Facultad.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

E32 - Expte. N° 51.948 – Oficina de Concursos de la FICH- Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para tareas de Programación de Aplicativos para Educación a Distancia.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

E33 - Expte. N° 51.010 – Universidad – Eleva a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. CS N° 118 /09, referida al 33° Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

* **Tomado conocimiento.**

E34 - Expte N° 51.011- Universidad – Eleva a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. CS N° 15/09 por la cual resuelve Celebrar el 90° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional del Litoral.

* **Tomado conocimiento.**

E35 - Expte N° 51.687 – Secretaría de Relaciones Internacionales – Eleva a conocimiento del Cuerpo copia del convenio suscripto entre UNL y Ministerio de Educación, en el adjunto convenio – Programa ME N° 1186/08 (Cooperación Argentino Francesa para la formación de Ingenieros en Medio Ambiente y Agua).

* **Tomado Conocimiento.**

E36 – Expte. N° 51.453 – Decanato – Solicita la continuidad del Dr. CASANO en el cargo de Profesor Titular Consulto en la FICH articulado con el INTEC por un segundo periodo de tres años.-

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E37- Expte. N° 51.308 – Decanato – Eleva situación de desempeño del Agr. PIRIZ, José Alberto relacionado con su continuidad laboral.

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E38 - Expte N° 51.890 - Decanato – Remite a consideración del cuerpo copia de las Resols. N°s 478/09 y 479/09 del 08/09/09 dictadas por el Sr. Decano ad referéndum del CD por las cuales se resuelve designar al Ing Gerardo Juan FRANCK en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva “A”, Interino (PROMEI) y al Ing. Carlos César SCIOLI en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva “A”, Interino (PROMEI).

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E39 - Expte N° 51.738 – Dr Diego MILONE – Solicita licencia por incompatibilidad en su cargo de Prof. Adjunto dedicación Exclusiva “A” Ordinario a partir del 01/09/09, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E40 - Expte N° 51.699 – Universidad- Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de la Resol. HCS N° 287/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Ing Rubén Daniel FORMICHELLI en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la Cátedra “Proyecto Final” de las carreras de IRH e IA, de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

* **Tomado Conocimiento.**

E41 – Expte. N° 51.704 – Universidad- Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 275/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por Concurso al Ing Carlos Gustavo FERREIRA en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva para desarrollar tareas de enseñanza en la Cátedra “Proyecto Final” de las carreras de IRH e IA de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino, por haber sido designado en un cargo Ordinario.

* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E42 – Expte. N° 51.698 – Universidad- Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 270/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Dr. Mario Alberto STORTI en un cargo de Prof. Asociado Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Algoritmos y Estructura de Datos” de la carrera de Ingeniería en Informática, Departamento de Informática de la FICH.

***Tomado Conocimiento.**

E43 - Expte N° 51.702 – Universidad- Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 272/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Dr. Néstor Alberto CALVO en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Computación Gráfica” de la carrera de Ingeniería en Informática, Departamento de Informática de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino, por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E44 - Expte N° 51.707 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 274/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso a la Ing. María Elizabet PARDINI en un cargo de Prof. Titular Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica” de la carrera de IRH, Dto. de Hidráulica de la FICH.

*** Tomado Conocimiento.**

E45 - Expte N° 51.712 – Universidad- Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 289/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Ing. Héctor Hugo PRENDES en un cargo de Prof. Titular Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Ingeniería Fluvial” de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, en el Departamento de Hidráulica de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

*** Tomado Conocimiento.**

E46 - Expte N° 51.711 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 283/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso a la MSc Graciela María Beatriz PUSINERI en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Introducción a la Informática y a los SIG” de las carreras de Ingeniería en Agrimensura e “Introducción a los SIG” de las carreras de Licenciatura en Cartografía y Perito Topocartógrafo, en el Departamento de Cartografía y Agrimensura de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

*** Tomado Conocimiento.**

E47 – Expte. N° 51.713 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 291/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Mag Susana Beatriz VANLESBERG en un cargo de Prof. Titular Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Estadística”, en el Departamento Físico-Matemática de las distintas carreras de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

*** Tomado Conocimiento.**

E48 - Expte N° 51.705 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 278/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Dr. Hugo Leonardo RUFINER en un cargo de Prof. Titular Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Procesamiento Digital de Señales” de la carrera de Ingeniería en Informática, en el Departamento de Informática de la FICH.

*** Tomado Conocimiento.**

E49 - Expte N° 51.708 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 279/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso a la Prof. Estela Isabel MATTIOLI en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “ Comunicación Técnica II” (Módulo de Comunicación Oral y Escrita)de las carreras IRH, IA e Ingeniería en Informática y Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Módulo de Comunicación Oral y Escrita) de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

*** Tomado Conocimiento.**

E50 - Expte N° 51.700 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 271/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Dr .Jorge D'ELIA en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Teoría de la Computación” de la carrera de Ingeniería en Informática, en el Departamento de Informática de la FICH.

*** Tomado Conocimiento.**

E51 - Expte N° 51.703 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 276/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al AUS Marcelo Domingo RE en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Tecnologías de la Programación” de la carrera de Ingeniería en Informática, en el Departamento de Informática de la FICH.

*** Tomado Conocimiento**

E52 – Expte N° 51.706 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 277/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Dr. Diego Humberto MILONE en un cargo de Prof. Titular Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Inteligencia Computacional” de la carrera de Ingeniería en Informática, en el Departamento de Informática de la FICH.

*** Tomado conocimiento**

E53 - Expte N° 51.710 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 285/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Ing. Pablo Alberto CACIK en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Hidrometeorología” de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos e “Hidrología Aplicada” de la carrera de Ingeniería Ambiental en el Dpto. de Hidrología de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado.

*** Tomado Conocimiento**

E54 - Expte N° 51.697 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 281/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Mag. Gastón Blas MARTIN en un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la cátedra “Proyecto Final” de la carrera de Ingeniería en Informática, en el Departamento de Informática de la FICH. Asimismo se dispone la transformación del cargo antes mencionado. *

Tomado Conocimiento.

E55 – Expte N° 51.701 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 273/09 de fecha 30/07/09 por la cual resuelve designar por concurso al Arq. Rubén Omar NOROÑA en un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Comunicación Técnica I” (Modulo Sistemas de Representación) de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos, Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Sistemas de Representación) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E56 – Expte N° 51.846 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 310/09 de fecha 13/08/09 por la cual resuelve designar por concurso a la Srta. Andrea Silvina SAMBRANA en un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Comunicación Técnica I” (Módulo Comunicación Electrónica) y “Comunicación Técnica II” (Módulo CAD) de las carreras de IRH, IA, Ing en Informática, Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Modulo Comunicación Electrónica y Módulo CAD) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E57- Expte N° 51.847 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 309/09 de fecha 13/08/09 por la cual resuelve designar por concurso al Arq. Facundo Germán TEMPO en el cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “ Comunicación Técnica II” (Modulo CAD) de las carreras de IRH, IA, Ing en Informática y Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Modulo CAD) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E58 - Expte N° 51.951 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 327/09 de fecha 27/08/09 por la cual resuelve designar por concurso a la Prof. Analía Raquel DEMARCHI en el cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Semiexclusiva para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “ Comunicación Técnica II” (Modulo Comunicación Oral y Escrita) de las carreras de IRH, IA, Ing en Informática, Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Modulo Comunicación Oral y escrita) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E59 - Expte N° 51.952 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 326/09 de fecha 27/08/09 por la cual resuelve designar por concurso al AIA José Antonio OLIVERA en el cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Comunicación Técnica I” (Modulo Comunicación Electrónica) de las carreras de IRH, IA, Ing en Informática, Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Modulo Comunicación Electrónica) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E60 - Expte N° 51.991 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. HCS N° 361/09 de fecha 10/09/09 por la cual resuelve designar por concurso al Prof. Iván Dario STIEFEL en el cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple, para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Comunicación Técnica II” (Modulo Comunicación Oral y Escrita) de las carreras de IRH, IA, Ing en Informática, Perito Topocartógrafo y “Comunicación Técnica” (Modulo Oral y escrita) de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Cartografía de la FICH e informe del Departamento Personal y Secretaría de Coordinación, donde se solicita se limite la designación en el cargo interino (PROMEI), por haber sido designado en un cargo Ordinario.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E61 - Expte N° 52.072 - Sr. TEMPO, Facundo – Solicita se le justifique la no emisión del voto en las elecciones a Consejeros No Docentes 2009.-

*** Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

E62 - Expte N° 52.051 - Ing LOYARTE, Horacio – Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH una Router de banda ancha Gíreles-g marca LinkSys adquirida con fondos del Servicio Especializado a terceros.

*** Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E63 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 500/09 por la cual resuelve establecer la nómina definitiva del Jurado y Aspirantes para el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para el Departamento Cartografía y Agrimensura de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E64 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 499/09 por la cual resuelve establecer la nómina definitiva del Jurado y Aspirantes para el Concurso Ordinario de dos cargos de Profesor Titular, dedicación simple para el Departamento Informática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E65 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 501/09 por la cual resuelve establecer la nómina definitiva del Jurado y Aspirantes para el Concurso Ordinario de tres cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple para el Departamento Físico Matemática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E66 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 506/09 por la cual resuelve fijar para el día 2 de octubre de 2009, a las 10,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el Departamento Físico Matemática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E67 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 507/09 por la cual resuelve fijar para el día 2 de octubre de 2009, a las 11,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para las distintas carreras de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E68 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 508/09 por la cual resuelve fijar para el día 16 de octubre de 2009, a las 9,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para el Departamento Informática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E69 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 509/09 por la cual resuelve fijar para el día 16 de octubre de 2009, a las 10,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para el Departamento Informática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E70 – Expte. S/N° - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 510/09 por la cual resuelve fijar para el día 23 de octubre de 2009, a las 9,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el Departamento Cartografía y Agrimensura de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

E71 – Expte. S/Nº - Decanato – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 505/09 por la cual resuelve fijar para el día 2 de octubre de 2009, a las 9,00 hs como fecha de constitución del Jurado para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el Departamento Físico Matemática de esta Facultad.

*** Tomado Conocimiento**

**ASUNTOS ENTRADOS
FUERA DE NÓMINA**

E72 – Expte. N° 52.117 – Oficina de Concursos – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en las asignaturas Matemática Básica y Cálculo I, de las distintas carreras de la Facultad. Asimismo se eleva propuesta de aumento de dedicación para el docente designado.

*** Pasa a las Comisiones de Especial de Concursos, Enseñanza y Hacienda.**

E73 – Expte. N° 52.116 – Oficina de Concursos – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en las asignaturas Matemática Básica y Cálculo II, de las distintas carreras de la Facultad. Asimismo se eleva propuesta de aumento de dedicación para el docente designado.

*** Pasa a las Comisiones de Especial de Concursos, Enseñanza y Hacienda.**

E74 – Expte. N° 52.115 – Oficina de Concursos – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Jurado referido al Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en las asignaturas Álgebra Lineal y Ecuaciones Diferenciales, de las distintas carreras de la Facultad. Asimismo se eleva propuesta de aumento de dedicación para el docente designado.

*** Pasa a las Comisiones de Especial de Concursos, Enseñanza y Hacienda.**

E75 – Expte. N° 52.118 – Oficina de Concursos – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen de la Comisión de Selección referido al Concurso Interino de un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para el desarrollo de tareas de Diseño y Producción de Materiales para Educación a Distancia.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

**HOMENAJES,
MANIFESTACIONES Y PEDIDOS
DE TRATAMIENTOS SOBRE
TABLAS**

Sr. Decano: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

Consejero Kieffer: Respecto al Proyecto La Alumbraera quisiera saber en que estado se encuentra el mismo.

Sr. Decano: Nosotros remitimos el Proyecto al Departamento Medio Ambiente, al Director de dicho Departamento e hizo una serie de consideraciones y avaló la necesidad de contar con toda la documentación que haya llevado adelante en la Universidad. Esto ya fue al Consejo Superior, ya tiene la documentación anexa y está en la Dirección de Asuntos Jurídicos para su expedición, respecto de los aspectos que tienen que ver justamente con las atribuciones en los ámbitos de resolución de la Universidad y los Consejos Directivos, seguramente la próxima semana estará de vuelta el Proyecto.

Consejero Kieffer: Con respecto a este tema, me quería acoger al Art. 12° del Reglamento del Consejo en donde voy pedir para el Proyecto que he presentado, que otro Consejero apoye para que entre de manera formal, cosa que no existe hasta ahora. Pediría a uno o más Consejero que apoye el ingreso del Proyecto, porque mientras tanto no se le dé ingreso al Consejo no se le pone plazo para su tratamiento y creo que ya paso un tiempo suficiente. Este tema ya fue tratado en el Consejo Superior y considero que las actuaciones ya deberían haber llegado a este Consejo. Hemos tenido dos Sesiones y todavía está dando vueltas el expediente sin que ingrese a este Cuerpo, así que voy a solicitar que uno o más Consejeros apoyen la moción.

Los Consejeros Torres y Marega apoyan la moción efectuada por el Consejero Kieffer para que el Proyecto entre formalmente al Cuerpo.

Sr. Decano: A la brevedad posible vamos a hacer el reclamo para que el expediente vuelva y pueda ser ingresado para su tratamiento.

Consejero Kieffer: Teóricamente el Proyecto ingresa hoy y tiene doce días para ser tratado, porque sino vamos a seguir esperando a que Universidad se expida y de acuerdo al Reglamento de Consejo en su Art. 15°, hay doce días para tratar el tema.

Sr. Decano: El expediente va a tener el tratamiento correspondiente más allá de la documentación adicional que estamos teniendo y te recuerdo Luis que a pedido tuyo, se dilato el tratamiento del mismo hasta tanto se desarrollaran los procesos eleccionarios.

Consejero Kieffer: Por eso en la Sesión pasada no hice mención del mismo y la hago ahora, justamente para que como dije anteriormente no entorpecer el proceso eleccionario que ahora sí ya termino.

Sr. Decano: Discúlpame Luis, pero el proceso eleccionario todavía no terminó, termina con la elección del Decano y Vicedecano.

Consejero Kieffer: Señor Decano, que un expediente entre al Consejo no enturbia para nada el acto eleccionario, los Consejeros ya están elegidos.

Consejero Arrillaga: Entiendo que hay un poco de razonar en ambas partes. Hay un Consejero que presenta un Proyecto de Resolución que quiere que se debata, que es lógico que este Cuerpo lo asuma y lo debata en un tiempo razonable. Lo que sí quiero también que lo entiendas Luis, que un debate tiene sentido cuando se da sobre un profundo conocimiento de los temas que se tratan y no en base a referencias genéricas del tema que estamos discutiendo, no conocemos ni siquiera la Resolución del Consejo Superior. ¿ En base a que tipo de fundamentos tiene sentido llevar adelante una discusión con una carencia tan grande de información?, si entiendo que es justo el debate, pero me parece que el conjunto de los Consejeros, deberíamos tener por lo menos una semana a disposición todo el material para poder leerlo y después sí discutirlo acá, porque sino se plantea una discusión de maniqueo de lo bueno y de lo malo sin saber que es lo que estamos discutiendo.

Consejero Kieffer: Estoy de acuerdo, pero a lo que yo voy es que si hubiéramos tenido un poquito de interés como en mi caso en particular, hubieramos pedido la copia del expediente. Yo tengo la misma desde hace un tiempo. Entiendo que no todos los Consejeros tienen el mismo interés, pero si creo que si yo lo pude hacer, la Facultad también lo podría haber hecho. Por eso creo que seguir dilatando el tema es porque quieren seguir dilatándolo, porque si alguien puede ir a la Universidad y conseguir copia del expediente, una Facultad creo que puede hacerlo también.

Sr. Decano: El expediente está en la Dirección de Asuntos Jurídicos. Mañana voy a hacer la gestión a la Universidad para que llegue el expediente, no puedo asegurarlo y haré todo lo posible para que en la próxima Sesión de Consejo ingrese este tema.

Consejero Arrillaga: Si obtenemos copia de este expediente hay dos temas que deberíamos tener presente a la hora de llevar adelante la discusión, uno conocer todos los antecedentes y en segundo lugar, lo que comento el Decano, cual es el alcance que puede tener la resolución de este Cuerpo. Mientras se espera la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNL, porque no promovemos que se duplique y de alguna manera se le acerque a los Consejeros copia del mismo.

Consejero Kieffer: Creo que bien lo podría haberlo hecho la Facultad.

Consejero Arrillaga: No digo que vos lo distribuyas, sino ya que tenés la copia del expediente que se hagan copias para ser distribuidas entre los Consejeros.

Sr. Decano: Nosotros vamos a hacer lo posible para que una copia del expediente este acá y lo que dijimos la otra vez que los Consejeros pueden agregar notas que consideren de importancia para tratar el tema.

Consejero Torres: Yo quería hacer una manifestación con respecto a la desaparición física de la cantante Mercedes Sosa y hacer un reconocimiento por su dedicación y por su reivindicación de las identidades culturales que componen nuestro país en lo que hace al folklore y a las culturas regionales. Recién terminamos de escuchar al Dr. Macor refiriéndose al Convenio que tenemos con la Universidad Francesa, donde me acuerdo perfectamente bien cuando estuvo Leticia Rodriguez y el Dr. Macor, dijeron que cuando estuvieron en Francia los trabajos que se hicieron en este Convenio fundamentalmente el Trabajo Final de Carrera, tenía que ser específicamente o en idioma francés o en idioma español, es decir el que va allá a Francia lo hará en idioma francés y el francés que venga acá lo hará en español. Acá hay una reglamentación a la cual me opuse hace como tres años, que dice que cualquier publicación que va a hacer publicada en revista internacional en el idioma inglés debería tener una copia resumen en castellano. Me parece que deberíamos respetar lo que dije respecto de Mercedes Sosa y su reivindicación de las identidades culturales y tratar de que todo lo que se haga acá sea en el idioma nuestro porque es nuestra identidad cultural y las copias en inglés.

Sr. Decano: Me adhiero al reconocimiento que manifestara el Consejero Torres, respecto al fallecimiento de la señora Mercedes Sosa. Los cuarenta años de trayectoria de Mercedes Sosa van más allá de su condición de cantora, es de alguna manera paradigmático de lo que debería ser una forma de compromiso, una forma de trabajo y realmente en lo personal, no tiene nada que ver con mi función, sentía de nuevo la misma sensación como la que sentí cuando fue la desaparición física del Dr. Alfonsín. Me parece que cuando se generan estas sensaciones de que algunos referentes nos abandonan es como una reflexión colectiva de la Argentina respecto de cuales son los valores que nos importan. Me vuelvo a preguntar, como dije esa vez, porqué esa reflexión colectiva de los valores que nos importan duran tan poco y solamente se ata a la situación emocional del momento, el ejemplo de Mercedes Sosa del cual soy un admirador y como dijo alguien en un reportaje "como no la voy a conocer si crecí con ella " y creo que para los que rondamos los 50 es un ejemplo de vida, de conciencia y de libertad, que deberíamos reproducir con muchas más situaciones y más casos.

Así, que no quería dejar de expresar unas palabras en su memoria.

Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar los Asuntos reservados para su Tratamiento sobre Tablas.

| |
|---|
| <p style="text-align: center;">ASUNTOS A TRATADOS SOBRE TABLAS</p> |
|---|

E4 - Expte N° 51.391 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Graduados ante el Consejo Directivo de la FICH.

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría del Acta elevada por la Junta Electoral respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, el Acta de las Elecciones de Consejeros Graduados, se aprueban dichas actuaciones.

Los Consejeros designados son: Ing. Carlos Parma, Ing. Ricardo Orue, Ing. María Herrero, Ing. Jorgelina Reyna.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Las presentes actuaciones serán giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que justifiquen la no emisión del voto en dichas elecciones.

E5 - Expte N° 51.390 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la FICH.

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

*** Se da lectura por Secretaria del Acta elevada por la Junta Electoral respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, el Acta de las Elecciones de Consejeros Docentes Auxiliares, se aprueban dichas actuaciones.

El Consejero designado es: Mag. Rosana Hämmerly.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Las presentes actuaciones serán giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que justifiquen la no emisión del voto en dichas elecciones.

E6 – Expte N° 51.498 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros No Docentes ante el Consejo Directivo de la FICH.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

*** Se da lectura por Secretaría del Acta elevada por la Junta Electoral respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, el Acta de las Elecciones de Consejeros No Docentes, se aprueban dichas actuaciones.

El Consejero designado es: Sr. Francisco Robles.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Las presentes actuaciones serán giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que justifiquen la no emisión del voto en dichas elecciones.

E7 – Expte N° 51.392 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de la FICH.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas**

*** Se da lectura por Secretaría del Acta elevada por la Junta Electoral respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, el Acta de las Elecciones de Consejeros Estudiantiles, se aprueban dichas actuaciones.

Los Consejeros designados son: Srta. Sandra Campanella, Sr. Martín Mastaglia, Srta. Ludmila Alberto, Sr. Roberto Godoy y Sr. Lucas Palman.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Las presentes actuaciones serán giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que justifiquen la no emisión del voto en dichas elecciones.

E8 – Expte N° 51.389 – Junta Electoral – Eleva actuaciones relacionadas con las elecciones de Consejeros Profesores ante el Consejo Directivo de la FICH.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas**

*** Se da lectura por Secretaría del Acta elevada por la Junta Electoral respectiva.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, el Acta de las Elecciones de Consejeros Docentes Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, se aprueban dichas actuaciones.

Los Consejeros designados son: Ing. Héctor Prendes, Dr. Miguel Isla, Ing. Horacio Loyarte, Ing. Carlos Paoli, Ing. Héctor Picatto, Dr. Victorio Sonzogni, Mag. Viviana Zucarelli, Mag. Silvio Graciani e Ing. Norberto Morbidoni.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Las presentes actuaciones serán giradas a la Comisión de Interpretación y Reglamentos para que justifiquen la no emisión del voto en dichas elecciones.

E9 - Expte. N° 52.103 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo para su consideración y aprobación la Propuesta de Creación de la Mención “Ambiental” de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por el Secretario de Posgrado, Dr. Pedraza.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la propuesta de Creación de la Mención “Ambiental” de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, compartida entre la FICH y el INTEC.

*** APROBADO.**

E10 – Expte. N° 52.102 – Secretario de Posgrado - Eleva al Cuerpo para su consideración y aprobación la Creación de la Carrera de “Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica, compartida entre la FByCB, FICH, FCJS, FIQ, FCE y FCA, con sede administrativa en la FByCB.-

*** Se reserva para su tratamiento sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por el Secretario de Posgrado, Dr, Pedraza y se invita al Consejero Arrillaga a fundamentar la creación de dicha carrera.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la propuesta de Creación de la Carrera de "Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica, compartida entre la FByCB, FICH, FCJS, FIQ, FCE y FCA, con sede administrativa en la FByCB, se aprueba la misma.

*** APROBADO.**

E24 – Expte N° 51.914 – Secretaria Académica – Solicita el aval del Consejo Directivo a la "Jornadas de Desarrollo de Videojuegos Santa Fe 2009".

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por los organizadores de la misma y se invita al Ing. Gastón Martín a dar más detalles de la citadas Jornadas.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la solicitud de aval para las "Jornadas de Desarrollo de Videojuegos Santa Fe 2009", se aprueba la misma.

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Antes de continuar con el Orden del Día y tratar los Asuntos con despachos de Comisión, quiero invitarlos para el día viernes 16 de octubre de 2009 a las 17,00 hs. a la Sesión Especial para la elección de Decano y Vicedecano, que se realizará en el Aula Magna de nuestra Facultad.

| |
|--|
| <p style="text-align: center;">ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</p> |
|--|

D1- Expte N° 50.035 - Dra. María Lucila SATUF - Solicita se designe nuevamente a partir del 19/08/09 a la Srta. María Josefina PIERRESTEGUI como Pasante No Rentada bajo su dirección.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

Se aprueba el despacho con la abstención de la Consejera Pierrestegui por estar directamente involucrada.

D2 - Expte N° 51.149 - Juan AGOSTINI, Consejero Estudiantil - Solicita la prolongación de los Planes de Estudio 2004 de Ing. Ambiental y de Ing. en Recursos Hídricos y Plan de Estudio 1999 de Ingeniería en Informática, dado que los mismos finalizan el 31 de diciembre de 2009.

*** Con Despacho de la Comisión de Enseñanza.**

*** Se da lectura por Secretaría.**

Sr. Decano: Habiéndose considerado el despacho de la Comisión de Enseñanza donde se sugirió que las presentes actuaciones de traten con el Cuerpo reunido en Comisión, se resolvió que "se constituya una Comisión integrada por los Directores de Carrera, Secretaría Académica, los miembros del Consejo que ya participaron de la Comisión del Plan 1998, más los estudiantes de las carreras involucradas que pueden ser los alumnos actuales que integran los COSAC y si ellos desistieran, serían los que le siguen en el orden de mérito, teniendo como base el Proyecto propuesto por Secretaría Académica."

*** APROBADO.**

D3 –Expte N° 51.231 - Ing. Carlos GIORGETTI, Coordinador General de Área de Educación a Distancia de la FICH - Eleva propuesta de equivalencias automáticas entre las carreras presenciales de Analista en Informática Aplicada (Plan de Estudios 1999 y 2006) e Ingeniería en Informática (Plan de Estudios 1999 y 2006) y entre las tres Tecnicaturas a distancia de esta Facultad.

*** Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D4 - Expte. N° 51.776 – Ing. Ana María ALVAREZ y Lic. Nancy PIOVANO - Solicitan la continuidad del alumno Martín BARBOZA, como Pasante No Rentado.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D5 – Expte N° 51.832 – Ing. Oscar GRAS - Eleva renuncia a los cargos de Prof. Adjunto, Dedicación Simple, Ordinario y Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario para acogerse a los beneficios jubilatorios.

*** Con Despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D6 – Expte N° 51.650 – Secretaría Académica – Eleva para su consideración el Programa Analítico de la Asignatura Diseño Estructural de Obras Hidráulicas del Plan de Estudios 2006 de la carrera de IRH.

*** Con Despacho de la Comisión de Enseñanza**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D7 – Expte N° 51.887 – Secretario de Posgrado – Solicita la aprobación de cursos de posgrado, con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, así como la asignación de las respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs), de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la citada carrera.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D8 – Expte N° 51.886 – Secretario de Posgrado - Solicita se reconozca al Ing. Juan Carlos CHOQUE, como parte de los requerimientos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, la cantidad de seis (6) Unidades de Crédito Académico por la realización del Seminario de Tesis “Mediciones en campo para integrar modelos de balance de humedad de suelo estrictamente conservativos”, desarrollado en esta Facultad, el día 27/08/09.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D9 – Expte 51.885 – Secretario de Posgrado - Eleva solicitudes de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) por la aprobación de cursos de posgrado, presentadas por alumnos de la Maestría en Gestión Ambiental. Estas solicitudes cuentan con el dictamen favorable del Comité Académico de citada la carrera.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D10 – Expte N° 51.884 – Secretario de Posgrado – Eleva solicitudes de admisión a la carrera de Maestría en Gestión Ambiental, contando éstas con dictamen favorable del Comité Académico de la citada carrera.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D11 – Expte N° 51.888 - Secretario de Posgrado – Solicita la designación de los miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Ingeniería de Recursos Hídricos titulada “Volcán Maderas: Identificación de área con potenciales riesgos de inundación y

deslizamiento a través de geoprocésamiento con SIG”, desarrollada por el Ing. Juan Antonio GOMEZ NAVARRETE.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D12 – Expte N° 51.889 – Secretario de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de estudios de la carrera de Especialización en Gestión Ambiental del Ing. Mariano José MEINARDY, al haber cumplimentado todos los requisitos para tal fin.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D13 – Expte N° 51.892 – Secretaría de Extensión – Eleva para su aprobación el Ciclo de charlas sobre “Seguridad de la Información”, que se enmarca en los Cursos para Graduados 2009.

*** Con Despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D14 – Expte 51917 - Oficina de Concursos de la FICH - Eleva Nómina de Profesores para ser evaluados como miembros de los Jurados de los Concursos Docentes Ordinarios de dos cargos de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en las asignaturas Físicoquímica y Procesos Físicoquímicos en Ingeniería Ambiental de la carrera de Ingeniería Ambiental, respectivamente.

*** Con Despacho de la Comisión Especial de Concursos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D15 – Expte. N° 51.903 – Secretaría Académica – Eleva a consideración y aprobación del Cuerpo, Programas Analíticos de las asignaturas “Obras Hidráulicas II” y “Programación y Gestión de Obras”, correspondientes al Plan 2006 de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.

*** Con Despacho de la Comisión de Enseñanza**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D16 – Expte N° 51.449 – Ing Oscar GRAS – Solicita continuar con sus actividades docentes de acuerdo a las Res CS 25/96 y 68/96.-

*** Con Despacho de las Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D17 – Expte N° 51637 – Srta Julieta STURBA – Solicita se le otorgue Diploma de Analista en Informática Aplicada .-

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D18 – Expte N° 51691 – Srta Estela Margarita TEMPERINI – Solicita se le otorgue Diploma de Técnica en Informática de Gestión .-

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D19 – Expte N° 51804 – Sr. Gabriel Alejandro PELLEGRINI – Solicita se le otorgue Diploma de Técnico en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web .-

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D20 – Expte. N° 51851 – Srta..Lucia VIRGILIO – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniera Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D21 – Expte N° 51896 – Srta..Andrea Marisel CATTAROZZI – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniera Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D22 – Expte N° 51833 – Sr..Hugo Oscar GUTIERREZ – Solicita se le otorgue Diploma de Analista en Informática Aplicada

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D23 – Expte N° 51672 – Srta Mariá Ines BELTRAN.. – Solicita se le otorgue Diploma de Analista en Informática Aplicada

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D24 – Expte N° 51772 – Srta. Verónica LEHMANN – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniera Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaria.**

*** APROBADO.**

D25 – Expte N° 51918 – Sr..Ariel Marcelo RAVELLI – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniero Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D26 – Expte N° 51610 – Srta. Betzabet del Valle MORERO. – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniera Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

D27 – Expte N° 51609 – Srta. María Eugenia MARTINEZ RETAMAR – Solicita se le otorgue Diploma de Ingeniera Ambiental

*** Con Despacho de la Comisiones Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría.**

*** APROBADO.**

